

2.

Señores, veintisiete de octubre de mil novecientos veintiocho. - Se aprueba la resolución consultada de fecha treinta de junio último, corriente a p. b. - Leonélovase. - José L. López A. G. - José Francisco A. - Ramón Moya B. - Procede por la Ilustre. Corte. - J. Alamparte M. - Sec. - *Alamparte M.*

Nº 1251 Sumario por muerte de Carme.
1147-1228 La Motina. -

Nueva Imperial, junio treinta de mil novecientos veintiocho. Vistos: un libiendo mérito para proceder contra persona determinada y responsable de la muerte de Camela Motina Zambrano viuda de Yilegas, ocurrida en Tacna el diez de Diciembre de mil novecientos veintisiete a causa de haber ingerido una fuerte dosis de una sustancia venenosa conteniendo fosforo y arsénico, según el informe médico de p. b. ota., de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1138 del Código de P. Penal, sobre síese definitivamente en esta causa. - Síntese y consúltase. - Vto. - Santiago A. - Promuevado por el señor Juez Letrado en Propiedad don Ernesto Santiago San-

chez. - Víctor Ortiz Castro. -

25

Carmen, veintisiete de
Octubre de mil novecientos veintiocho. - Se
miedo presente: Que el hecho que dio mu-
tivo a la formación de este sumario es
constitutivo de delito, y que no consta de
autos que haya sido una tercera persona
quien proporcionó veneno a Carmen
la Motiva con el objeto de que esta se sui-
cidara, refiriendo al Art. 2 de la ley del art.
438 del Código de Procedimiento Penal, se
aprueba la resolución consultada, de fe-
cha treinta de junio último, corriente a p. 12.
Deuélvase. - Mé L. López R. f. - José Francis-
co A. - Ramón Meza B. - Proveedor de la El
Tram. Cate. - J. Alamparte Ab. - Sec. -

Cauparum

Alamparte

Nº 1252. -

1325-928

Sumario por accidente de
novario. -

Carmen, primer de Se-
tiembre de mil novecientos veintiocho.
Visto: Se ha insinuado este sumario para
investigar el hecho denunciado a p. 1, que
consiste en un accidente en que falle-
ció don Platon Ameller Calvest el día
catorce de junio del presente año, a la
altura del kilómetro 664 de la vía férrea.
Los datos que ha sido posible reunir en el //